

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50
ptas. trimestre. Número suelto
15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 8

LA OPINIÓN

Periódico político y de intereses materiales.

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplanos 5
céntimos línea. Comunicados &
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 8

(SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES)

LA REFUTACIÓN

Hemos tenido el gusto de leer el escrito publicado bajo este epigrafe, por los señores que componen la mayoría absoluta de la Junta de Gobierno del Colegio de San José, en contestación al que con fecha 6 del actual se repartió en esta villa con la firma de D. Lucas Cuesta Guirao, y debemos hacer constar la buena impresión que ha causado en el ánimo de todos, lo prudente y digno de su forma para rechazar las inexactitudes y violencias del adversario.

En todo tiempo se han suscitado discusiones por medio de la prensa, sobre asuntos que afectan á intereses públicos ó privados y la experiencia nos enseña que siempre han hablado el lenguaje de la razón y de la verdad, los que ménos las invocan y repiten, porque abren paso y triunfan del error, no tienen necesidad de recordar á cada momento lo que late en su cerebro, y se agita en el fondo de su alma.

Los que defienden causas legítimas y justas, no necesitan esforzarse para encontrar palabras y argumentos sólidos, no tienen que valerse de calificativos rudos ó impropios del respeto que todos nos debemos, y por esta razón creemos que la Junta del Colegio de San José, ha cumplido su misión dignamente, al hacer la refutación de los principales cargos que se han dirigido contra varios de los individuos que formaron parte de la misma y contra algunos de los que pertenecen á ella en la actualidad, procurando no descender al lodo de las pasiones que siempre ensucia la mano que le recoje, aunque sea para arrojarlo á la cara del ofensor.

No responde á la injuria con la injuria, ni al insulto con el insulto, sino que emplea el lenguaje propio de la educación cristiana; el lenguaje del comedimiento y la prudencia, limitándose en su propósito á desvanecer las inexactitudes y errores del adversario, valiéndose de las mismas armas empleadas por éste para su acusación, aunque no las considere buenas y aceptables; de sus mismos razonamientos y puntos de

vista bajo los cuales ha tratado esta cuestión, para deducir de los principios establecidos por D. Lucas Cuesta consecuencias enteramente distintas de las que él ha presentado al público, haciendo ver al propio tiempo las graves contradicciones en que ha incurrido, con motivo de su protesta y justificación.

¿Para qué había de contestar la Junta por medio de la prensa á la primera protesta fecha 14 de Enero de 1894, contra el manifiesto publicado por ella con fecha 12 del mismo mes, para cerrar el establecimiento sino le quedaba más recurso que hacer valer sus derechos ante los tribunales de justicia, ó renunciarlos por completo en beneficio de los herederos de D. Juan Cuesta y Cuesta, para que estos dispusieran á su antojo de la fundación del Sr. Marín?

A la Junta no le era posible obrar así, en continuar por un camino que le conducía á su anulación y descrédito y en vez de negarse por un sentimiento de vanidad á las proposiciones que se le hacían en beneficio aparente de los niños pobres de esta villa, se negó por convencimiento propio y por un deber de justicia y de honor porque, le constaba que no había sinceridad en el ofrecimiento y que obedecía á la conveniencia de los que le hacían, comprometándose á adelantar de su peculio, las cantidades necesarias para el sostenimiento del Colegio, con la condición de que se desalojase el edificio, se hiciera entrega de todos sus enseres y fuese suya la facultad de nombrar los profesores.

Esto se dijo por los señores Cuesta en la protesta fecha 14 de Marzo á que nos referimos, presentándose como los salvadores del Colegio, hasta el punto de constearlo con sus propios intereses; mas hoy se confiesan deudores del Colegio de San José en su escrito fecha 6 del actual; luego no era cierto que tuviesen que adelantar fondos de su peculio, ni que esta obra fuese inspirada por la caridad. ¿Como habia la Junta de acceder á la indicada proposición, renunciando todos sus derechos en favor de una familia que aparentaba hacer este sacrificio con fondos propios cuando realmente era y hoy se confiesa deudora del mismo?

Si entonces hicieron pública invitación para el examen de las cuentas á fin de demostrar con datos irrecusables que no han existido, ni existen fondos en su poder ¿por qué hoy se confiesan deudores del Establecimiento?

Estas contradicciones y otras muchas que pudiéramos poner de manifiesto, justifican sobradamente la conducta observada por la Junta y cuanto tenemos dicho sobre este asunto, cuyo resultado final confiamos al tiempo y á la justicia, para que den á cada cual lo que sea suyo y demuestren con su poder invencible, que las cuentas publicadas por don Lucas Cuesta Guirao, no merecen el nombre de tales y que han sido justamente rechazados por la Junta de Gobierno del Colegio de San José.—L.

INFORMACION POLITICA

Madrid 25 de Febrero de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Parecerá á V. mentira que cuando el Gobierno tiene la resolución de publicar el viernes en la «Gaceta» el Real Decreto disolviendo las Cortes, hoy, martes no sólo haya personajes importantísimos del partido liberal, si no hasta personajes eminentes del partido conservador que no crean en la disolución. Y sin embargo, el hecho es cierto y tienen sus opiniones y fundamento de incontestable fuerza. El Sr. Cánovas del Castillo, aunque lo diga, no está dispuesto á ir á Roma por todo y hay en este momento sobre el tapete cuatro asuntos que pueden obligarle á desistir de su tenaz empeño y por lo tanto á dimitir.

El Presidente del Consejo de Ministros espera según mis noticias, para decidirse, á saber cual es el voto del Senado Norte-Americano en la cuestión de la beligerancia; á conocer el alcance y la tendencia del anunciado bando del General Weyler respecto á las familias de los insurrectos y laborantes cubanos; á apreciar el alcance de la actitud del General Martínez Campos con el Gobierno, y por último, á conocer las resoluciones del partido liberal en su protesta contra el loco empeño de llevarnos á unas elecciones y contra la política electoral del Gobierno.

De los dos primeros extremos, de hoy á mañana habrá noticias, y según ellas sean así resultará del Consejo de Minis-

tros de mañana la disolución de las Cortes o la crisis, aparte la influencia que en esto puedan tener las otras dos causas que ya menciono y la actitud de los partidos cubanos.

En cuanto al General Martínez Campos es público y notorio que se siente profundamente molestado con el Gobierno; y en lo que se relaciona con el partido liberal, todos sus hombres importantes, empezando por el Sr. Sagasta, están asombrados de la tenacidad del Sr. Cánovas e irritadísimo por los inauditos atropellos que con nuestros correligionarios se vienen cometiendo.

Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Alcaldes, van cayendo en poder de los tribunales para servir caciques ó á candidatos tan insignificantes como oscuros. En otro tiempo había más pudor que ahora y se guardaban más consideraciones á las personalidades de relieve en la política: hoy no se respeta á nada ni á nadie y allí donde la fuerza de los liberales es más incontrastable, es donde más se extreman los atropellos y las iniquidades, causando esto tan grande y tan legítimo enojo que acaso lleven al partido liberal á resoluciones gravísimas y extremas.

Quiera Dios que, si aún es tiempo, comprenda el Sr. Cánovas adonde le empujan influencias subalternas tanto más audaces cuanto menos responsables, y en bien de la Patria y del Trono, se detenga en el camino emprendido. De no ser así todos saldremos perdiendo, y tanto como el que más el señor Presidente del Consejo de Ministros, cuyo nombre y cuya historia merecen del propio interesado mayor respeto.

Si afrontándolo todo; si contra el parecer de los partidos de oposición así en la península como en Cuba, y de muchos personajes del partido conservador, el Sr. Cánovas se lanza, en estas gravísimas circunstancias, á unas elecciones generales, iniciará por su propia voluntad un periodo lleno de agitaciones y peligros cuyo alcance nadie puede prever.

La campaña puede decirse que continúa en la gran antilla sin adelantos notables: hay mayor movilidad en las columnas; se suceden con frecuencia los encuentros; pero hasta ahora no revisen, desgraciadamente, verdadera importancia, continuando las partidas en las provincias de Pinar del Rio y de la Habana, sin que se sepa á punto fijo dónde se encuentran. Máximo Gómez y Maceo, no habiéndose confirmado, no ya que haya muerto, ni siquiera que esté herido; el cabeçilla mulato; de suerte que no podrá fundamentar el Sr. Presidente del Consejo su decreto de disolución en ventajas reales y trascendentales alcanzadas sobre los rebeldes. Para mal de este pobre país la guerra, á pesar del heroísmo de nuestros soldados, de la actitud de los jefes y de la iniciativa enérgica y vigorosa del nuevo General, es cosa larga y difícil, tanto que,

como ya dije á V. en otra ocasión, si para el próximo periodo de las lluvias están pacificadas Pinar del Rio, Habana y Matanzas, será digno de los más entusiastas aplausos y de la gratitud nacional el General Weyler.

A pesar de que en España es arriesgadísimo el oficio de profeta, pareceme seguro que cuando esta carta aparezca en las columnas de LA OPINIÓN ya estará resuelto el problema político que tan hondas preocupaciones produce. Quiera Dios inspirar á los que han de resolverle, á fin de que lo hagan en la forma más conveniente á los altos intereses del país y del Trono!

Queda de V. affmo. amigo

EL CORRESPONSAL

ACTUALIDADES

—Buenas noches. Inocente, cómo van esas fuerzas? ¿Estás mejor?

—Si señor, ya me ha mandado el albeitar que coma.

—¿Pero á ti quién te visita?

—Ya lo ha oído V., el albeitar. ¿Qué necesidad tengo yo de molestar á nadie, cuando ese buen señor de un tiro puede matar dos pájaros? Es decir, los dos no, que mate la hembra y deje el macho y estoy satisfecho.

—¿Y me podrás decir quién es esa dichosa pareja?

—No hay inconveniente: la hembra es mi burra, y el macho mi persona.

—¿Cuidado que eres original! ¿Qué daño te ha hecho ese pobre animal? ¿Por qué quieres que la mate?

—Porque antes que se salga con la suya y suelte el animalejo, prefiero que el maestro la mate ó que reviente.

—¿Y que enfermedad padece?

—Un ataque de enterocolibitis complicado con sagastibilitis y otros humores también en itis, que le han proporcionado una congelación en el *embaracitis*, que Dios sabe, si esto lo echa fuera, lo que va á pasar.

—De modo que según yo comprendo, lo que tiene tu burra es que está preñada: pues hijo, no hay remedio, lo más natural del mundo es, que si le aprieta mucho la dificultad lo dé á luz.

—Y quién le ha dicho á V. que eso es natural? Está V. equivocado. Lo natural y lógico es todo lo contrario, y si no figurese V. que V. es la burra.

—Hombre, hombre, cuidado con eso, que...

—Cállese V., es un suponer: yo le doy á V. todo el pienso que necesita, cuando quiere V. forrage, no se lo escaseo, lo dejo que satisfaga todos sus antojos aunque muchos de ellos me perjudiquen; no contento con todo esto, le suelto á V. la sogá para que libremente recorra el campo etc., etc. sin meterme en nada por que así lo tenemos pactado, y después de tanta condescendencia, ¿vá V. á pagar mis servicios con un descuido de esa naturaleza? No lo creo, y al hacerlo, bien merecía V. que le pusiera la proa y lo pasara por ojo.

—Oye, Inocente, ¿quieres que hablemos de otra cosa en que yo no oficie de burra?

—Si señor, de lo que V. quiera.

—Dime, cómo andan los asuntos del periódico?

—Hable V. con más propiedad, ya no se llama periódico, sino *papelucho* in-sustancial.

—Te burlas! ¿insustancial LA OPINIÓN?

—Ya lo creo, como á los Reverendos Obis-

pos que la han confirmado no les gusta lo que dice, se desahogan moteándola de esta manera. ¡Valientes Obispos, y valiente calificativo! Y eso que aun no ha dicho esta boca es mía, que el día que le dé por hacer historia es cuando verán cosas buenas.

—Y tú, ¿qué dices á todo eso?

—Yo, nada, que no hago caso y lo tomo según del lado que viene; y si no, fijese V. en el caso que voy á poner.

—Cuidado, no me vayas á convertir en...

—No señor, ahora me toca á mí. Supongamos que tiene V. precisión de ir á Lorca y no encuentra más caballería que un boricón, ese boricón soy yo, se monta V. en mí, me atiza V. cuatro palos en salva sea la parte, salgó corriendo: V. que no es muy buen ginete principia á torcerse y á tener miedo; yo, aunque burro y todo lo conozco, aprovecho la ocasión, suelto un par de coques y un rebuzno por todo lo alto, y allá vá D. Benito rodando como un fardo por el camino convertido en agrimensur; y por una cosa tan insignificante me vá V. á cortar las patas? No señor. Pues lo mismo digo yo de esos señores Obispos sin diócesis. Me voy á incomodar por que digan que LA OPINIÓN es un *papelucho*, cuando yo sé que ni lo sienten así, ni es verdad? No quiere V. que se les deje esa *miagiritilla* de desahogo? Y sobre todo, á quién ofenden con esto? A nadie. Lo mismo diría yo, y algo más, si el periódico fuera de ellos: y en cuanto á lo *insustancial*, también es *grilla* demasiado saben ellos que tiene más sustancia que el caldo de una gallina de ocho libras, sino no se les *indigestaria* tanto.

Y de los que escriben ¿qué dicen? ¿Hablan de ellos?

—¡Cal no señor, de esos no dicen nada. ¿Quién hace caso de *mercenarios*? Esos son bichos inofensivos. ¡¡¡Esos!!! la del otro *«dame pan y dime tontos en un par de horas emborronan unas cuantas cuartillas, se las presentan al amo, cobran el salario de la semana y... á vivir.*

—Lo que yo estoy viendo es, que el dichoso papeito les está escociendo más que un sinapismo.

—Pues amigo, que se rasquen ó que se lo muden á otro lado.

—¿Y no sería mejor que tomaran un refresco cuando les ataca la bilis?

—Ya lo creo, de chufas, que dicen que tranquiliza los *nichlos*.

—Chico, me retiro que es ya tarde, y Rupertha estará con cuidado.

—No lo detengo á V.; y le encargo le diga á ese lucero de la cocina, que me ha faltado con no venir á verme.

—Te ofrezco que vendrá mañana. Adios, Inocente, y que siga la mejoría. ¡Cuidado con el médico!

—Vaya V. con Dios, y tranquilícese, que estamos de acuerdo.

E. PÉREZ PUGHE.

¿SERÁ CIERTO?

Si hemos de dar fe á los ministeriales, no cabe duda alguna sobre la suerte que muy pronto han de correr las actuales Cortes.

Asegurase que en el próximo Consejo que se celebre en Palacio, la Reina estampará su firma sobre el tan traído y llevado decreto de disolución.

Pero, aceptando la ocasión como verosímil, más aún, como segurísima, falta aún saber una cosa, cual es, la de si el Sr. Cánovas conseguirá con ello prolongar su período de mando.

Con el tan ansiado decreto solo se consigue por el momento, algo muy absurdo que nos cuesta gran trabajo aceptar, y es que

en momentos de verdadera angustia, cuando existen millares de problemas á resolver quede el país sin su representación en Cortes y todo en manos de aquellos que por su potente ineptitud háuse hecho acredores no ya á dejar las riendas del Estado, sino á desaparecer: tiempo hace del campo de la política activa; pero aún esto que consigue el Sr. Cánovas y que resulta altamente atentatorio al derecho de los pueblos, no sirve ni de garantía al bien estar que aspiran los conservadores, pues el decreto en cuestión no supone más que la momentánea mordaza que se preteude aplicar á los representantes de la Nación, nunca la seguridad de que el Gobierno actual pueda llevar á cabo unas elecciones generales.

Antes de que esto suceda, el Sr. Cánovas, con todos sus secuaces, se habrá derrumbado de su altura, poco envidiable ciertamente, pues si después de tanto luchar por obtener una mayoría propia de esa que se amasa en el gabinete del ministerio de la Gobernación, resultase que no podía cocerse la hornada apetecida, poca gloria le cabe al Sr. Cánovas, pero ¿le quedaría alguna bajo el peso de tanto ridículo?

¿Cabe siquiera esperar que el Gabinete conservador, pueda con ó sin Parlamento, solucionar esos problemas inmediatos? Tiene fuerzas suficientes el Sr. Cánovas, para contener ese movimiento de futura conjura que, contra él, se inicia ya en el campo romefista? No; el Sr. Cánovas, disolverá las Cortes, pero no conseguirá más; las elecciones no las llevará á efecto.

Y aún eso de la disolución, aún tenemos el derecho de preguntar: ¿Será cierto?—Z.

PALIQUE S AGRÍCOLAS

Del nombre y señal del labrador

—Pregunto: ¿Sois labradores?—Sí, padre, por desgracia nuestra.

—Eso de desgraciados de quién le hubisteis?—De algunos mal llamados protectores nuestros.

—¿Qué quiere decir labrador?—Hombre arruinado, porque lo arruinan.

—¿Qué entendéis por hombre arruinado?—Hombre que únicamente le queda algo de lo que fué, y un poco de esperanza y fe en que ha de llegar día que alguno salve su desesperada situación.

—¿Cuál es la señal del labrador?—La Cruz. —¿Por qué?—Por que es simbolo y presagio de su desgracia, á no ser que el proceso salga de casa de Herodes y no entre en la de Pilatos y se sobresea con el apoyo y la regeneración que tanto anhela.

—¿De cuántas maneras se usa el labrador de esta señal?—De dos. —¿Cuales son?—Signar y santiguar.

—¿Qué cosa es signar?—Hacerse cruces, llenos de espasmo: una en la frente, para que nos libre Dios de los dolores de cabeza y malos pensamientos que su horrible crisis les proporciona; otra en la boca, para que les libre Dios de maldecir á sus falsos protectores y lanzar rayos y centellas, y la última en los pechos, para que Dios les libre de malos deseos y alivie su lacerado corazón.

—¿Qué cosa es su clase de santiguar?—La música constante que emplea el agricultor ante tantos desaciertos, invocando protección hasta de su padre, hijo y espíritu y santo.

—¿Cuándo habeis de usar esta señal?—Siempre que se comenzara á discutir algo acerca de la agricultura, ó en relación con ella; principalmente al ver nubes negras en el cielo, al tener noticia de que en el extranjero ha habido buena cosecha, ó en fin, cuando los librecambistas se congreguen para formular proyectos.

—¿Por qué tantas veces?—Por que en todo tiempo y lugar conviene estar preparadas para recibir las nuevas.

II

De las obligaciones del labrador.

—Ya hemos visto cómo sois desgraciados por el nombre y señal que nos habeis mostrado; mas decidme ahora: ¿cuántas cosas, en lo sucesivo, está obligado á saber el labrador, al llegar á los catorce años?—Cuatro cosas.

—¿Cuales son?—No dejarse seducir, ni engañar, con alhagos; lo que ha de apoyar y á quién; cómo ha de obrar; y estar mejor dispuesto á recibir que á dar.

—¿Cómo sabrá lo que ha de creer?—Aplicando siempre el refrán, «obras son amores y no buenas razones.»

—¿Cómo sabrá lo que ha de apoyar y á quién?—Sabiendo de antemano, sus antecedentes, cualidades, moralidad, sanos ideales y buenos sentimientos.

—¿Cómo sabrán lo que han de obrar?—Inspirándose de personas serias, competentes y de acendrado amor á la clase.

—¿Cómo sabrán lo que han de recibir?—Conociendo los distingos, para elegir siempre lo mejor, si bien en este punto cualquier mortal es filósofo.

III

Sobre el credo libre-cambista

—Viniendo á lo primero, decid: ¿quién hizo el credo del libre-cambio?

—En problemas de la antigüedad, que no estubo en lo cierto.

—¿Para qué?—Para armonizar intereses que resultaron encontrados, confirmándose una vez más el principio «tal cual sea la causa, son los efectos.»

—¿Qué cosa es fé?—Crear lo que no vimos.

—¿Visteis vos labrar vuestra desgracia?—No, padre.

—¿Creéislo?—Si lo creemos.

—¿Visteis llegar á vuestros dinteles la silueta de la ruina?—No, padre.

—¿Creéislo?—Si lo creemos.

—¿Por qué lo creéis?—Porque la experiencia y las consecuencias desafortunadamente así nos lo enseñan.

IV

Sobre los artículos agrarios.

—¿Qué cosas son las que teneis y creéis como cristianos?—Los desaciertos de nuestros gobiernos y creemos que nuestra crisis durará algún tiempo más en honor á nuestro martirio, todo lo cual también lo teme y lleva España entera.

FONCADELL SALTRIBEJA.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Después de impresas las planas 1.ª y 4.ª del número anterior, llegó á nuestro poder la carta que insertamos en el mismo número debida á nuestro particular amigo don Juan Fernández Serrabona.

En ella, como recordarán nuestros lectores, nos dirigía la siguiente pregunta el comunicante:

«Me permitirá V., Sr. Director, que, aunque sea liberal conservador, pueda alguna vez dirigirme algún escrito para que se publique en su periódico que es liberal á secas?»

A esta pregunta contestábamos con la siguiente nota que, por falta absoluta de espacio, quedó compuesta y sin incluir en el citado número:

«Nota de la Redacción.—Queda complacido el Sr. Fernández Serrabona. Entre hacer por nuestra cuenta una rectificación que en nuestro sentir no tiene importancia ó insertar su carta íntegra, hemos optado por lo último, tal vez pensando interpretar así mejor los deseos de nuestro particular amigo.

«En cuanto á la pregunta que formula al terminar, la habitual discreción y el buen criterio del firmante nos excusaría de contestarla públicamente, si un rudimentario deber de cortesía no nos impeliere á hacerlo.

«LA OPINIÓN, como sabe nuestros lectores, es campo abierto—dentro del programa que la informa—á toda aspiración patriótica encaminada á algún público bien; y en este sentido, sus columnas no pueden estar cerradas á los escritos de nuestro buen amigo Sr. Fernández, siempre y cuando se observe en ellos—claro está—las salvedades y restricciones consiguientes entre un periódico liberal á secas y un empedernido liberal-conservador con quien hoy no nos une, por desgracia, otros lazos políticos que los de nuestro común convencimiento monárquico.»

«Queda, pues, contestada la discreta pregunta de nuestro querido amigo, sino todo lo explícita y cumplidamente que fuera de desear, con toda la ingenuidad que de antiguo nos caracteriza.»

Esto es lo que escribimos con destino al número anterior.

Hoy nada tenemos que añadir sino lamentar sinceramente que, al conceder muy gustosos á nuestro buen amigo la hospitalidad que solicita en estas columnas, no podamos hacerlo de una manera tan amplia é incondicional como fueran los deseos de la Redacción. Quizá por comprenderlo así el Sr. Fernández Serrabona, ó juzgando tal vez que el color y la índole especial de LA OPINIÓN habían de imponer ciertas limitaciones al sentido político de sus escritos, se ha decidido á reanudar, según se nos asegura, su antiguo y famoso periódico local *El Liberal Conservador*.

Si la noticia se confirma, celebraremos contar en el estadio de la prensa con un tan valiente y discreto compañero, cuya campaña es de esperar sea fructuosa para los intereses generales del distrito.

El Decreto

El retraso involuntario de un día con que llegará este número á manos de nuestros lectores, nos ha dado tiempo á conocer la solución del problema político en unos de los dos sentidos que expone nuestro ilustrado corresponsal madrileño en la interesante carta que va en otro lugar.

En contra de las advertencias de la opinión sensata, de la prensa independiente y de las eminencias de todos los partidos políticos, el Gobierno del Sr. Cánovas se resuelve á lanzar al país á los sinsabores de una reñida contienda electoral, en medio de las circunstancias excepcionales y aflictivas por que hoy atraviesa nuestra patria.

Según todas las señales mañana aparecerá en *La Gaceta* el famoso decreto de disolución; las elecciones de diputados se efectuarán el 12 de Abril y la de senadores el 26, reuniéndose las nuevas Cortes el 11 de Mayo próximo.

Pues bien, iremos á la lucha; puesto que así conviene á las ansias de poder del partido militante; pero ¡que tremenda responsabilidad la que pesará sobre el Sr. Cánovas, si esa medida violenta llegase á producir alguno de los gravísimos conflictos que vienen vaticinando la razón y el patriotismo!

Según los últimos telegramas de la prensa de Murcia, el Sr. Sagasta, y todos los exministros liberales han acordado formular una protesta, mostrándose algunos de ellos partidarios del retraimiento.

Se alquila el segundo piso de una casa sita en el Calle de Rainas, con agua en su interior y magníficas vistas á la vega.

En esta imprenta se dará razón.

Imp. de La Opinión, á cargo de A. Lázaro Ruiz.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo, fuerte	36 á 38	Judias	60 á 62
Id. candeal	30 á 32	Almendras	37 á 38
Centeno	24 á 26	REALES ARROBA	
Cebada	17 á 18	Vino	16 á 18
Lentejas	26 á 27	Aceto	29 á 30
Maiz	21 á 22	Lana	33 á 34
Garbanzos	39 á 40	Patatas (qt.)	12 á 14
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1. ^a fuerte	15'00	1. ^a candeal	14'00
2. ^a id.	13'50	2. ^a id.	12'50
3. ^a id.	10'50	3. ^a id.	9'50
4. ^a id.	8'00	4. ^a id.	7'00

A los viticultores y horticultores
AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO
DR. PÉREZ CORTINA
 (Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.
 Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.
 Agentes en todos los pueblos.
 Pidanse folletos y prospectos.
Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

ANUNCIOS, CIRCULARS

IMPRESA DE LA OPINIÓN

En este establecimiento a cuyo frente se halla un inteligente tipógrafo murciano, se confeccionan toda clase de impresos, asi ordinarios, como de lujo, para el comercio, oficinas y particulares.
 Precios sin competencia.
 Valiente, 3 Velez-Rubio

LIBROS TALENARIOS

Nuevo Establecimiento DE COLONIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA
DIEGO GANDÍA SEGURA

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, té, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.
 Algodones manresanos, blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.
 Precios sin competencia.
 Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

MODELACION IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes.
 La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
 Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.
 Calle de Valiente, núm. 3

EL LIBRO DE COCINA O SEA MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.
 Ultima edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.
 Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).
 De venta en la imprenta de este periódico.

Año I. Noviembre Núm. 1

SUSCRIPCION: Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.

INSERCCIONES: Anuncios y comunicados: á precios económicos.

REDACCION: Periódico político

ADMN.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Órgano del partido liberal dinástico de est. distrito. Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos. Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción: en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado. Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales. Importantes rebajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico: Calle de Valiente, núm. 3 (P.^a Almería) Velez-Rubio.

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.
 Especias, arroces y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES, ULTRAMARINOS Y PAQUETERIA
SALVADOR MIRAS SÁNCHEZ
 PUERTAS DE LORCA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.
 Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos, estufas, braseros, quinqués de mesa, pantallas, tulipanes y galerías para portiers, etc., etc.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPER DE ARMENIA
 quemando PAPER DE ARMENIA
 El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a - BARCELONA
 En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 50 céntimos

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Libros de guías talonarias' encuadernados, perforados é impresos en excelente papel de hilo.
 Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

Gaceta de la Banca
 Revista dedicada al examen de las cuestiones de Crédito
 DIRECTOR-PROPIETARIO
D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO
 Oficinas: Malasaña, 16
 Precios de suscripción:
 En España y Portugal: un trimestre 2 pesetas; un año 7 pesetas.
 En el extranjero: un año, 20 ptas.
 Ultramar: un año, 4 pesos oro.
 Número suelto, UNA peseta.
 Anuncios, linea pequeña 50 céntimos.
 La Administración de la Gaceta de la Banca remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

GRAN SOMBRERERÍA DE PASCUAL SANCHEZ

En este establecimiento, que tanta fama ha adquirido en el largo periodo de su existencia, se encontrará siempre un magnífico surtido en sombreros y gorras, última novedad, tanto del país como extranjeros, y á precios económicos.

CARRERA DEL CARMEN